

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10824** *GLOFIC 2005, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 56/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María del Carmen Aparicio Martín contra "Glofic 2005, Sociedad Limitada" sobre "despido", se ha dictado resolución en fecha 13 de abril de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Glofic 2005, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial, por 17.167,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de abril de 2009.- La Secretario Judicial, Gloria Morchón Izquierdo.

ID: A090023865-1